



Esmeraldas, Febrero 20 del 2014

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

COMERCIO EXTERIOR AGROSVILLAOSMAN S.A.

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA. COMERCIO EXTERIOR AGROSVILLAOSMAN S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna los Arts. 274 y siguientes de la Ley de Compañías, les manifiesto que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

1. Cúmpleme informarles que ante el tiempo corto de actividades, nuestra compañía presenta en este año económico movimientos de apertura en la estructura estados financieros. En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de AGROSVILLAOSMAN S.A.
2. Los saldos al 31 de Diciembre de 2013 con sus resultados de cada operación a mi criterio y conocimiento son reales y se justificante de acuerdo al origen de cada rubro especificado.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la CIA. COMERCIO EXTERIOR AGROSVILLAOSMAN S.A. al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha

Sra. Elizabeth Arévalo

C.I. 040080545-5.